

# Recobrando

## páginas

## selectas



Teodoro Picado M.

**ANCORA inaugura con esta página del ex presidente e historiador Lic. Teodoro Picado M. una nueva sección. Se trata del recobro de infinidad de selectas páginas literarias que están empolvadas en amarillentos periódicos. En el futuro traeremos, de nuevo, a la consideración pública ensayos, poemas, comentarios, artículos, etc. Serán páginas que enriquecieron y aún enriquecen nuestro patrimonio cultural; páginas ejemplares que la juventud actual debe conocer; páginas definitivas por su mensaje y valor literario.**

**En días pasados, la Municipalidad de Limón acordó erigir en breve un monumento al Almirante de la Mar Océana, Cristóbal Colón, quien en 1502 descubrió Cariari y la isla La Uvita. Se proyecta levantar el monumento en la citada isla junto con otro dedicado al héroe indígena Pablo Presbere. Teodoro Picado M., nos narra aquí las sublevaciones de los indios de Talamanca que jefeó Pablo Presbere, sublevaciones en defensa de la libertad y de la tierra nativa.**

# PABLO PRESBERE

Teodoro Picado M.

En el fondo la cordillera monstruosa: hipopótamo de piel rugosa vencido por la pereza de los siglos. Así es el macizo de Talamanca en las tardes sombrías. En las mañanas diáfanas está vestido con el azul inmenso e impenetrable que dan los bosques tropicales vistos desde la lejanía. Al través de la distancia se adivinan precipicios enormes, derrumbaderos blancos o amarillos de kilómetros de extensión. Ríos versátiles y enloquecidos recorren el fondo del valle, y lo rasgan a capricho, con la facilidad con que hinca su garra el jaguar en las carnes de una víctima rendida. Adormecido permanece, generalmente, el valle durante las primeras horas de la mañana, porque lo halaga y seduce una bruma intensa que al desaparecer discretamente lo entrega al castigo de un sol abrasador, pero fecundo. Repentinamente viene la compensación de un violento aguacero, y, están aún las hojas bañadas y cenagoso el suelo, cuando el sol de nuevo brilla y evapora el agua que momentáneamente lo venciera. En otras ocasiones las aguas señorean el valle y obligan a rendirles vasallaje durante noches y días enteros. Comienza a llover, y el hombre, paulatinamente siente que el mundo exterior lo va dejando solo. Poco a poco desaparece la cordillera; los bosques se ausentan; el río se fuga; los árboles que nos rodean se borran, y conforme avanza el tiempo y no cesa la lluvia, apodérase del ser humano un sentimiento de temor, y se despierta en él una sospecha que llega, mortificante y tenaz, filtrada al través de las generaciones.

¡Comarca rebelde la fantástica Talamanca! Dios la creó para que fuera el edén de una raza heroica y primitiva, y para la guarda de ella estiró los Andes, que la cubren, y engendró los ríos para que la guarnezcan y la venguen. A todos ha puesto en fuga: ayer a los hijos de España, místicos o guerreros; hoy a los hijos de Tío Sam, que quisieron encadenarla con ferrocarriles y poner a sus ríos el grillete de los puentes. Se quiere ella sola para sus indios, para los que desde milenios evocan los genios de sus bosques y los recogen con paso sutil, buscando la huella de los animales silvestres o la planta sagrada que ahuyenta los espíritus perversos.

En este valle que el blanco, vencido, devuelve al indio; con la visión de esa cordillera enorme, y con la de esos ríos que discurren, ora entre playones arenosos, ora entre opulentos cañaverales: vivió y sufrió un héroe que amó su suelo natal y que murió arcabuceado lejos de él, pagando el delito de haberlo amado tanto. Este héroe de un pueblo sin literatura, sin escritura siquiera, sin civilización, acaso olvidado de Dios, se llamó el cacique don Pablo Presbere o Presberi, y fue quien acaudilló la insurrección general de Talamanca del año 1709, en la que fueron muertos fray Pablo de Rebudilla y fray Juan Antonio de Zamora, así como algunos soldados.

La fiereza de los talamancas no toleró ni al conquistador fraile ni al conquistador soldado, y estallaba en movimientos tan inesperados y violentos como los de su naturaleza. Fueron dominados por otras causas, como las depredaciones de los zambos mosquitos, el vicio del alcoholismo y las enfermedades.

El proceso que se siguió contra Presbere y sus cómplices, quienes habían sido capturados por una de las expediciones punitivas enviadas desde la ciudad de Cartago, se tramitó también de acuerdo con la más estricta observancia de las leyes, y el infeliz cacique fue ejecutado, igualmente, en la forma más legal que en derecho cabe.

La causa criminal (véase la Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica, recogidos por don León Fernández, tomo IX, páginas 120 y siguientes), se inicia con una manifestación de don Lorenzo Antonio de Granda y Valbín, gobernador y capitán general por su Majestad de la provincia de Costa Rica, quien expone que el principal "motor" del levantamiento fue Pablo Presbere y que además participaron en él los cabecillas Pedro Bocrí, Balthasar Siruro, Pedro Vetuquí y Antonio de Iruscara, a quienes se les aprehendió y se les comunicó, para mayor seguridad, en uno de los cuartos de las moradas de dicho gobernador. También fueron aprehendidos y



**Isla La Uvita, donde se erigirán los monumentos a Cristóbal Colón y Pablo Presbere, el héroe indígena que exalta Teodoro Picado.**

arrancados de sus selvas nativas otros indios: varones, mujeres y niños.

Atendiendo a que los procesados no eran conocedores del castellano, se nombró intérprete a Christóbal de Chavarría, pardo libre, vecino de Cartago, que se había criado entre los talamancas y asistido a varios misioneros que habían ido a convertir a los indios. Este funcionario aceptó el cargo y juró por Dios y una señal de la cruz "lo usar bien y fielmente, a todo su leal saber y entender", traduciendo lo que los procesados respondieron "sin fraude ni encubierta alguna, clara y distintamente, según y como está obligado a hacerlo".

Los procesados Bocrí, Siruro, Vetuquí e Iruscara estuvieron contestes en que Presbere era el principal responsable del levantamiento. Ellos, claro está, se lavaron de toda culpa. En cambio, cuando se le preguntó a Presbere si sus anteriores declarantes habían participado en el movimiento, contestó: "que no sabe que ninguno de los contenidos cometiesen tal delito". Se le interrogó si algunos de los otros indios presos eran cómplices en el alzamiento y respondió: "que no sabe ni oyó decir que ninguno de los dichos indios hiciese tal cosa".

El Gobernador lo condenó a muerte, disponiendo: "que sea sacado del cuarto de donde lo tengo preso y puesto sobre una bestia de enjalma y llevado por las calles públicas de esta ciudad con voz de pregonero que diga y declare su delito, y extramuros de ella, arriado a un palo, vendados los ojos, "ad modum belli", sea arcabuceado, atento a no haber en ella verdugo que sepa dar garrote; y luego que sea muerto le sea cortada la cabeza y puesta en el alto que todos lo vean en el dicho palo...".

Por su aspecto debía tener Presbere, al morir, unos cuarenta años. Así resulta de la causa.

Lo anterior es todo lo que sabemos de un hombre de corazón heroico y leal que murió por su patria.

El pueblo por quien sufrió la última pena está próximo a desaparecer. Tardía y tímidamente ha bajado de la cordillera, donde había se refugiado, a los valles, que el blanco, incapaz de dominar la naturaleza, abandonó, llevándose habitaciones y líneas férreas.

La historia es cruel. La llamada justicia inmanente no existe para los pueblos. Los hay que tienen una personalidad espiritual, que ellos deben enriquecer constantemente, y que los salva. Los hay que tienen una alma raquílica que no desenvuelven y no engrandecen: esos se pierden en la eternidad. La justicia de su causa da lugar, a lo sumo, a una elegía. Los héroes de esos pueblos están destinados al olvido. Si se les admira, es en la lengua de sus verdugos, y para mayor crueldad, a veces los recuerda una pluma tan mal tajada como la del que esto escribe.